

1. Identificación de la asignatura

Asignatura: I	LITERATURA DRAMÁTICA I
Tipo:	OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD / COMÚN
Carácter:	TEÓRICO Y PRÁCTICO
Materia:	HISTORIA Y TEORÍA DE LA LITERATURA DRAMÁTICA
Título:	TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO
Especialidad:	INTERPRETACIÓN
Curso:	PRIMERO
Créditos ECTS:	6
Horas lectivas semanales:	3
Prelación:	Sin requisitos previos
Calendario:	35 semanas en dos semestres
Horario de impartición:	Jueves: 12:00-13:30 h. Viernes: 8:30-10:00 h.

Profesor:	MIGUEL L. MULA SOLER
Departamento:	TEORÍA TEATRAL

2. Descripción y contextualización

De acuerdo con el Real Decreto 628/2022 del ministerio de Educación y con el Decreto 57-2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, esta asignatura pretende el estudio teórico-práctico del fenómeno teatral desde el punto de vista dramático, abordando de la manera más profunda posible textos significativos de la literatura dramática universal en sus aspectos fundamentales:

- Momento histórico en el que se crean
- Aspectos formales y de contenido
- Aspectos vinculados al género y a su recorrido histórico

Este curso se abarca el fenómeno dramático desde sus orígenes, vinculado al mito, hasta la segunda mitad del siglo XIX.

La asignatura tiene continuidad en segundo curso con Literatura dramática II, en la que se abordan los mismos objetivos prácticos pero los contenidos históricos comienzan en el Naturalismo de finales del siglo XIX para llegar casi hasta la actualidad.

En el plan de estudios, estas asignaturas se encuentran al comienzo de la carrera para contribuir al bagaje cultural que el alumnado necesita para alcanzar las competencias requeridas y para hacerles reflexionar desde el primer momento sobre el espectáculo teatral desde la perspectiva de su evolución histórica y sus rasgos específicamente literarios.

3. Contenidos y secuenciación de los mismos

Estudio teórico del fenómeno teatral desde el punto de vista literario, abordando los principales textos del patrimonio dramático universal en sus tres aspectos básicos:

- a) Momento histórico en el que se crearon hasta el Romanticismo del siglo XIX
- b) Desentrañamiento mediante el análisis de textos concretos, de sus aspectos formales y de contenido.
- c) Revisión de los diferentes géneros, de su recorrido histórico y de su manifestación en obras y autores concretos.

Los contenidos anteriores, tanto conceptuales como procedimentales, se concretan en el siguiente temario, secuenciado en semestres:

1er. semestre

Unidad 0. El lenguaje literario. Mito, rito y el origen del teatro

Ubicación del teatro dentro de las artes.

El lenguaje literario: recursos y géneros. Elementos del texto dramático.

Grandes corrientes de la literatura universal.

Definiciones de mito y de rito. Algunos tipos de mitos. Relaciones y diferencias entre mito y literatura.

Unidad 1. El teatro en Grecia

El origen del teatro en Grecia y características generales.

Los géneros dramáticos: tragedia, drama satírico y comedia en sus obras concretas.

Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes.

Lectura y análisis de *Antígona*, de Sófocles, *Medea*, de Eurípides, y *Lisístrata*, de Aristófanes.

Lectura y análisis de otras obras fuera del aula y de fragmentos de otras obras y autores.

Unidad 2. El teatro en Roma

El origen del teatro en Roma y características generales.

Los géneros dramáticos: comedia y tragedia. El mimo.

Plauto, Terencio y Séneca.

Lectura y análisis de *Cásina* y de *Anfitrión*, de Plauto, y *Medea*, de Séneca.

Unidad 3. El teatro en la Edad Media

Desaparición y reaparición del teatro en la Edad Media.

Las formas teatrales en la Edad Media.

Lectura y análisis del *Auto de los reyes magos* y de la *Farsa de maese Patelin*, anónimas.

Unidad 4. El teatro renacentista

Los géneros y formas teatrales en el siglo XVI.

Lope de Rueda y Miguel de Cervantes.

Lectura y análisis de *El retablo de las maravillas*, de Cervantes.

2º semestre

Unidad 5. El teatro isabelino

Características del teatro isabelino.

Shakespeare y otros autores.

Lectura y análisis de *Sueño de una noche de verano*, *Macbeth*, *Hamlet* y *El rey Lear*, de W. Shakespeare.

Lectura y análisis de otras obras fuera del aula y de fragmentos de otras obras y autores.

Unidad 6. El teatro del siglo de oro español

Evolución del Renacimiento al Barroco, contexto histórico-cultural y formas teatrales. El espectáculo teatral en el siglo de oro.

Características de la “comedia nueva” y el auto sacramental.

Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca.

Lectura y análisis de *Fuenteovejuna*, de Félix Lope de Vega Carpio, *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*, de Tirso de Molina, y *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. El mito de Don Juan.

Lectura y análisis de otras obras fuera del aula y de fragmentos de otras obras y autores.

Unidad 7. El teatro francés del siglo XVII

Características del teatro francés del siglo XVII.

Racine y Moliere.

Lectura y análisis de *Tartufo*, de Moliere.

Lectura y análisis de otras obras fuera del aula y de fragmentos de otras obras y autores.

Unidad 8. El teatro neoclásico

Características del teatro neoclásico. Los géneros en el neoclasicismo.

Lectura y análisis de *El sí de las niñas* y de *El café o El cerco de Viena*, de L. F. de Moratín

4. Competencias que desarrolla y resultados de aprendizaje

La asignatura está diseñada para contribuir a que el alumnado alcance la madurez y la formación técnica y humanística necesarias para realizar de manera plena la opción profesional más adecuada a sus capacidades e intereses, mediante el desarrollo de las siguientes competencias:

4.1. Generales

CG-1 Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CG-2 Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CG-3 Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

CG-4 Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CG-5 Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Transversales

- CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT-6 Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas

- CEI-1 Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación.
- CEI-3 Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
- CEI-4 Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.4. Resultados de aprendizaje de la asignatura

Para la adquisición de las anteriores competencias, se plantean los siguientes resultados de aprendizaje en esta asignatura:

- RA-1 Leer con la mayor profundidad posible todas las obras del programa y algunas voluntarias.
- RA-2 Aprender a analizar con la mayor profundidad posible un texto dramático, sea una obra completa o un fragmento.
- RA-3 Manejar con rigor y fluidez herramientas de análisis literario y dramático.
- RA-4 Conseguir una visión de conjunto de cada periodo literario-dramático -géneros, autores, temas, tipos, técnicas, estilos...-, hasta el siglo XIX, que permita por un lado diferenciarlos y por otro relacionarlos para comprender que cada periodo se asienta sobre y/o contra contenidos y formas precedentes.
- RA-5 Exponer de manera oral y escrita, con rigor y precisión, los resultados de los análisis literarios y dramáticos, tanto de las obras obligatorias como de las elegidas por ellos mismos, ayudándose o no de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
- RA-6 Argumentar, oralmente y por escrito, en el formato debate y/o seminario, a propósito de los contenidos, destrezas, obras y textos trabajados durante el curso.
- RA-7 Trasladar los contenidos y destrezas trabajados en Literatura dramática a su especialidad de Interpretación, y viceversa.

5. Metodología

5.1. Descripción de la metodología

En todo momento se favorecerá el aprendizaje significativo, trabajando a partir de lo que el alumnado ya sabe, comprobado mediante reiteradas *pruebas iniciales*, combinando diferentes estrategias -según las exigencias del momento y el funcionamiento del grupo- y procurando potenciar la motivación. Se buscará la lectura atenta, lo más profunda posible, como acicate tanto para la reflexión en el momento, en el aula, como fuera de ella, previa y/o posterior a la exposición de conocimientos derivados de la lectura. La teoría será trabajada para su aplicación o desde su aplicación, con técnica deductiva o inductiva, según los momentos.

Por ello, la metodología combinará las explicaciones teóricas del profesor y la participación constante de los alumnos a partir de la lectura de obras completas y de fragmentos, tanto en clase como leídos previamente. La participación del alumnado será mediante intervenciones, preguntas y dudas en voz alta, exposiciones programadas, con o sin apoyo audiovisual, argumentaciones y debates.

Las actividades de clase, como los instrumentos de evaluación, serán variadas y muchas de ellas evaluables: la breve clase magistral, la lectura comentada de obras completas, con intervención del profesor para promover la participación de los alumnos, el análisis detallado y sistemático de fragmentos de obras clásicas, las exposiciones y seminarios de los alumnos, los debates sobre aspectos concretos y generales de la literatura dramática y sobre su escritura... Además, se promocionarán actividades complementarias como encuentros con escritores, dramaturgos o directores, asistencias a representaciones teatrales, viajes...

Será importante tener conciencia en todo momento del horario no presencial del alumnado para no sobrecargarlo con trabajo, mermando de esa manera la calidad y profundidad del conjunto.

5.2. Recursos

Se emplearán, aparte de los recursos propios del aula, pizarra, papel y libros de lectura -en formato papel o audiovisual, incluyendo la posibilidad del teléfono móvil- medios audiovisuales e informáticos tales como televisión inteligente, pantalla digital táctil y ordenador. También se recurrirá a herramientas interactivas como las aulas virtuales (Moodle) de la plataforma Educamos, y otras herramientas digitales. Aparte, por supuesto, de la bibliografía que se indica a continuación.

5.3. Bibliografía

Bibliografía básica:

- D'Amico, S. *Historia del teatro dramático*. (4 vols.). México: Uteha, 1961.
García Barrientos, J. L., *Cómo se comenta una obra de teatro*, Madrid, Síntesis, 2001.
Oliva, César y Torres Monreal, Francisco: *Historia básica del arte escénico*, Cátedra, Madrid, 1990.
Pavis, P., *Diccionario de teatro, dramaturgia, estética, semiología*, Barcelona, Paidós, 1996.
Riquer, M. de y Valverde, J. M^a. *Historia de la literatura universal*. Barcelona: Planeta, 1994.

Bibliografía complementaria:

- Alonso de Santos, J.L., *Manual de teoría y práctica teatral*, Madrid, Castalia, 2007.
Aristóteles, *Poética*, trad., prólogo y notas A. López Eire, Madrid, Istmo, 2002.
Berthold, M. *Historia social del teatro*. (2 vols.). Madrid: Guadarrama, 1974
Bobes Naves, M^a C., *Semiología de la obra dramática*, Madrid, Taurus, 1987.
Caballero, Atilio, *La escritura teatral*, Barcelona, Grafein, 2001.
Díez Borque, J. M^a. (Dir.). *Historia del teatro en España, 2. Siglo XVIII. Siglo XIX*. Madrid: Taurus, 1988.
Guzmán Guerra, A. *Introducción al teatro griego*. Madrid: Alianza, 2005
Gadner, John, *El arte de la ficción*, Madrid, Fuentetaja, 2001.
Graves, Robert, *Los mitos griegos*, Madrid, Alianza, 1985.
Kott, J. . *Shakespeare, nuestro contemporáneo*, Barcelona: Alba, 2007.
Leal, J. *El teatro francés de Corneille a Beumarchais*. Madrid: Síntesis, 2006.
Lawson, Howard, *Teoría y técnica de la escritura de obras teatrales*, Madrid, A.D.E., 1998.
Lesky, A. *La tragedia griega*. Barcelona: El Acanalado, 2001.

MacGowan, Kenneth y Melnitz, William: Las edades de oro del teatro, FCE, Méjico, 1985.

Mc Kee, El guión, Alba ed., 2009.

El diálogo, Alba ed.,

Rodríguez Adrados, F. *Fiesta, comedia y tragedia*. Madrid: Alianza, 1983.

Ruiz Ramón, Francisco: Historia del teatro español (Desde sus orígenes hasta 1900), Cátedra: Madrid, 1992.

Historia del teatro español. Siglo XX, Cátedra, Madrid, 1992.

Sanchis Sinisterra, Dramaturgia de textos narrativos, Ciudad Real, Ñaque, 2003.

Ubersfeld, Anne, Semiótica teatral, Madrid, Cátedra-Universidad de Murcia, 1989.

Villegas, J., Interpretación y análisis del texto dramático, Ottawa, Notario, Girol books, 1982.

5.4. Documentación complementaria

Centro de Documentación Teatral: www.teatro.es

Biblioteca Virtual Cervantes: www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Ignoria, libros completos. <http://bibliotecaignoria.blogspot.com>

Centro de Documentación Teatral de las Artes Escénicas de Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/cdaea>

Centro de Documentación Teatral del INAEM. <http://documentacionteatral.mcu.es>

6. Evaluación

6.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los siguientes:

Criterios de evaluación vinculados a las competencias transversales

CET-1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CET-2 Demostrar capacidad para recoger, analizar, sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.

CET-3 Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CET-4 Demostrar habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma eficiente.

CET-6 Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.

CET-7 Demostrar en el trabajo en equipo habilidad comunicativa y crítica constructiva.

CET-8 Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.

CET-9 Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo interdisciplinarios y en contextos culturales diversos.

CET-11 Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional basados en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CET-12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CET-13 Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.

CET-14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CET-15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CET-16 Demostrar habilidad en el uso de los medios y los recursos al alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CET-17 Demostrar a través de la actividad profesional la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Criterios de evaluación vinculados a las competencias generales

CEG-1 Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CEG-2 Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.

CEG-3 Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional, y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CEG-4 Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.

CEG-5 Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en proyectos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CEG-6 Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.

CEG-7 Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.

Criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la especialidad de interpretación

CEEI-1 Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.

CEEI-3 Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

CEEI-4 Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

Criterios de evaluación vinculados a los resultados de aprendizaje de la asignatura

RA-1 Leer con la mayor profundidad posible todas las obras del programa y algunas voluntarias.

RA-2 Aprender a analizar con la mayor profundidad posible un texto dramático, sea una obra completa o un fragmento.

RA-3 Manejar con rigor y fluidez herramientas de análisis literario y dramático.

RA-4 Conseguir una visión de conjunto de cada periodo literario-dramático -géneros, autores, temas, tipos, técnicas, estilos...-, hasta el siglo XIX, que permita por un lado diferenciarlos y por otro relacionarlos para comprender que cada periodo se asienta sobre y/o contra contenidos y formas precedentes.

RA-5 Exponer de manera oral y escrita, con rigor y precisión, los resultados de los análisis literarios y dramáticos, tanto de las obras obligatorias como de las elegidas por ellos mismos, ayudándose o no de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.

RA-6 Argumentar, oralmente y por escrito, en el formato debate y/o seminario, a propósito de los contenidos, destrezas, obras y textos trabajados durante el curso.

RA-7 Trasladar los contenidos y destrezas trabajados en Literatura dramática a su especialidad de Interpretación, y viceversa.

6.2. Procedimiento de evaluación

La evaluación será continua, es decir, se irá realizando a lo largo de todo el curso con instrumentos variados. Por lo tanto, la evaluación será un proceso más dentro del aprendizaje progresivo del alumnado.

A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias: la 1ª, hasta finales de mayo, y la 2ª, hasta finales de junio. Entre semestres habrá una evaluación informativa y orientativa (diciembre-enero). Los instrumentos serán los mismos en una y otra, no su ponderación.

En la 1ª ordinaria, los contenidos, destrezas y actividades del primer semestre (evaluación Informativa) se tendrán en cuenta como se indica en el punto Criterios de calificación.

En la 2ª ordinaria no se tendrá en cuenta la evaluación informativa al completo sino solo los resultados de algunos instrumentos.

Para los casos especiales en los que **los alumnos, de manera justificada y motivada, se vean obligados a renunciar a la evaluación continua**, habrá un sistema de evaluación diferenciada, con todos los contenidos, destrezas y lecturas trabajadas durante el curso. Se especifica en el apartado Criterios de calificación.

Para el caso del **alumnado que se vea obligado a faltar a más de un 20 %** de las sesiones de clase de alguno de los semestres, **NO habrá un sistema de evaluación diferenciado**, sino que será evaluado conforme al sistema habitual de evaluación continua, no pudiendo obtener nota en las actividades evaluables del día a día.

6.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1. Instrumentos vinculados a la asistencia con actitud participativa y esfuerzo de análisis y argumentación, con observación directa y registro regular o informes de progreso (que se corresponden a los criterios de evaluación T 1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, G 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, E 3, 4):

- Clases magistrales participativas
- Exposiciones a partir de lecturas previas fuera del aula
- Debates y argumentaciones a partir de lecturas previas dentro o fuera del aula
- Análisis de fragmentos específicos de obras dramáticas
- Asistencia

2. Examen teórico-práctico de todos los contenidos, lecturas obligatorias y destrezas del curso, uno al menos por semestre, (que se corresponden con los criterios de evaluación T 3, 8, 15, G 3, 6, E 4):

3. Carpeta de trabajos-Portafolio (que se corresponden con los criterios de evaluación T1, 2, 3, 4, 8, 14, 15, G1, 5, 6, E 4):

- Fichas y/o críticas de las lecturas obligatorias o de espectáculos vinculados a las actividades complementarias o a las muestras
- Esquemas teóricos del curso o resumen de los contenidos trabajados
- Argumentaciones sobre las obras trabajadas en clase

4. El alumnado podrá hacer una **autoevaluación cualitativa** de todos sus trabajos de obras completas y de comentarios de fragmentos en la que se muestren los aspectos logrados, los que están en proceso y los no logrados. Esta evaluación será puesta en común con el profesor, bien en clase, bien en tutoría, pero no repercutirá numéricamente en la nota.

7. Criterios de calificación

7.1. Evaluación informativa

La evaluación informativa de febrero se realizará con los criterios indicados para la evaluación 1ª ordinaria. El valor total de esta evaluación, que equivale al primer semestre, será un 40 % de la 1ª ordinaria.

7.2. Evaluación ordinaria para alumnos con la asignatura pendiente (enero-junio/ mayo junio)

Los **alumnos matriculados a la vez en Literatura Dramática I y II**, tendrán la evaluación 1ª ordinaria en el mes de enero con el siguiente sistema de evaluación y criterios de calificación:

Los contenidos, las competencias y los criterios de evaluación son los propios de la asignatura.

La evaluación consta de dos partes:

1. Examen, cuya fecha se publicará en el tablón de anuncios del centro y en la página web (50 %)
2. Entregas periódicas de trabajos sobre 5 lecturas del temario indicadas por el profesor, con el que se acordará también las fechas de las entregas, una al mes entre septiembre y enero (50 %)

Los alumnos de otros niveles pero matriculados en Literatura Dramática I, sea cual sea la razón, serán evaluados mediante el sistema de evaluación ordinaria/continua normal.

7.3. 1ª Evaluación ordinaria

En la 1ª evaluación ordinaria la nota del primer semestre valdrá un 40 % y la del segundo un 60 %. En ambos semestres se seguirán los siguientes criterios:

a. Para evaluación continua

GRUPOS DE INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. Instrumentos vinculados a la asistencia con actitud participativa: - Clases magistrales participativas - Exposiciones a partir de lecturas previas fuera del aula - Debates y argumentaciones a partir de lecturas previas dentro o fuera del aula - Análisis de fragmentos específicos de obras dramáticas - Asistencia	30%
2. Exámenes teóricos-prácticos de todos los contenidos, lecturas obligatorias y destrezas del curso (uno al menos por semestre)	40%
3. Carpeta de trabajos/portafolio: - Fichas y/o críticas de las lecturas obligatorias o de espectáculos vinculados a las actividades complementarias o a las muestras - Esquemas teóricos del curso o resumen de los contenidos trabajados - Argumentaciones sobre las obras trabajadas en clase - Análisis de fragmentos específicos de obras dramáticas	30%

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua)

GRUPOS DE INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. Examen teórico-práctico (uno por curso o uno por semestre, según las posibilidades del alumno concreto)	70%
2. Ficha de lectura de 6 obras dramáticas completas de las etapas y autores trabajados en clase, pero distintas de las leídas en el aula	30%

7.4. 2ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua

GRUPOS DE INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. Instrumentos vinculados a la asistencia con actitud participativa: (La nota de este grupo no es recuperable, por lo que se mantendrá la obtenida durante el curso, es decir durante la 1ª ordinaria) - Clases magistrales participativas - Exposiciones a partir de lecturas previas fuera del aula - Debates y argumentaciones a partir de lecturas previas dentro o fuera del aula - Análisis de fragmentos específicos de obras dramáticas - Asistencia	30%
2. Examen teórico-práctico de todos los contenidos, lecturas obligatorias y destrezas del curso	50%
3. Revisión de la carpeta de trabajos (Este apartado sí es recuperable)	20%

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua)

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. Examen teórico-práctico (uno por curso o uno por semestre, según las posibilidades del alumno concreto)	70%
2. Ficha de lectura de 6 obras dramáticas completas de las etapas y autores trabajados en clase, pero distintas de las leídas en el aula:	30%

8. Calendario y cronograma de las actividades evaluables

Habrà al menos un examen teórico-práctico en diciembre, otro en mayo y otro en junio, correspondiéndose con las evaluaciones. Podrà haber más, dependiendo de las necesidades y posibilidades del grupo.

Las fechas oficiales de los tres exámenes estarán publicadas al comienzo del curso en la web del centro y en el tablón de anuncios.

Las diferentes entregas de trabajos y análisis o de exposiciones o debates se irán anunciando durante el curso, acordadas con el alumnado.

9. Actividades complementarias

1. Encuentros con escritores y, especialmente, con dramaturgos
2. Encuentros con directores de escena o con otros profesionales de las artes escénicas
3. Asistencia a representaciones teatrales o de otro tipo de artes escénicas
4. Participación en actividades varias organizadas por otras instituciones, como universidad, escuelas de arte, ayuntamiento, empresas del ámbito cultural...
5. Participación en las Jornadas de Investigación Escénica ESAD ABIERTA

10. Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

En algún momento del segundo semestre se pasarán a los alumnos encuestas anónimas sobre el funcionamiento de la asignatura, para la evaluación interna del centro y del departamento, que implican una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso enseñanza-aprendizaje, como se indica en el punto 6.3 de esta guía.

ANEXO A LA GUÍA DOCENTE

INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DIFERENCIADA

A) Extracto de la guía docente de Literatura Dramática I para el curso 2025-26

6. Evaluación

6.2. Procedimiento de evaluación

La **evaluación será continua**, es decir, se irá realizando a lo largo de todo el curso con instrumentos variados. Por lo tanto, la evaluación será un proceso más dentro del aprendizaje progresivo del alumnado.

A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias: la 1ª, hasta finales de mayo, y la 2ª, hasta finales de junio. Entre semestres habrá una evaluación informativa y orientativa (diciembre-enero). Los instrumentos serán los mismos en una y otra, no su ponderación.

En la 1ª ordinaria, los contenidos, destrezas y actividades del primer semestre (evaluación Informativa) se tendrán en cuenta como se indica en el punto Criterios de calificación.

En la 2ª ordinaria no se tendrá en cuenta la evaluación informativa al completo sino solo los resultados de algunos instrumentos.

Para los casos especiales en los que **los alumnos, de manera justificada y motivada, se vean obligados a renunciar a la evaluación continua, habrá un sistema de evaluación diferenciada**, con todos los contenidos, destrezas y lecturas trabajadas durante el curso. Se especifica en el apartado Criterios de calificación.

Para el caso del **alumnado que se vea obligado a faltar a más de un 20 %** de las sesiones de clase de alguno de los semestres, **NO habrá un sistema de evaluación diferenciado**, sino que será evaluado conforme al sistema habitual de evaluación continua, no pudiendo obtener nota en las actividades evaluables del día a día.

6.3. Instrumentos de evaluación

[Los instrumentos de evaluación que afectan a la Ev. Diferenciada serán los siguientes:]

2. Examen teórico-práctico de todos los contenidos, lecturas obligatorias y destrezas del curso, uno al menos por semestre, (que se corresponden con los criterios de evaluación T 3, 8, 15, G 3, 6, E 4):

3. Carpeta de trabajos-Portafolio (que se corresponden con los criterios de evaluación T1, 2, 3, 4, 8, 14, 15, G1, 5, 6, E 4):

- Fichas y/o críticas de las lecturas obligatorias o de espectáculos vinculados a las actividades complementarias o a las muestras
- Esquemas teóricos del curso o resumen de los contenidos trabajados
- Argumentaciones sobre las obras trabajadas en clase

7. Criterios de calificación

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua) tanto en la 1ª como en la 2ª ordinarias

GRUPOS DE INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. Examen teórico-práctico (uno por curso o uno por semestre, según las posibilidades del alumno concreto)	70%
2. Portafolio. Ficha de lectura de 6 obras dramáticas completas de las etapas y autores trabajados en clase, pero distintas de las leídas en el aula	30%

B) Lecturas obligatorias, estructura de las fichas del Portafolio y características del examen, para alumnos con evaluación diferenciada

Portafolio: (30 %)

Lecturas para las entregas periódicas de fichas de lectura y para el examen

1. *Los siete contra Tebas*, de Esquilo
2. *Edipo rey*, de Sófocles
3. *El soldado fanfarrón*, de Plauto
4. *El rey Lear*, de W. Shakespeare
5. *La dama boba*, de Lope de Vega
6. *Don Juan*, de Moliere

(Aclaración: En función de lo trabajado durante el curso, hasta el momento en que dé inicio la evaluación diferenciada, el profesor decidirá si se puede convalidar alguna de las fichas obligatorias por otros trabajos realizados en clase)

Características y estructura de las fichas de lectura

1. Presentación del autor y de la corriente literaria/teatral a la que pertenece el autor y/o la obra, con sus características más destacadas.
2. Clasificación de los personajes atendiendo, al menos, a dos criterios diferentes (clase social, protagonismo, profundidad psicológica...)
3. División en actos, escenas, secuencias (las que se consideren oportunas, teniendo siempre en cuenta las entradas/salidas de personajes) y cita en ellas de todas las referencias hechas en el texto a la caracterización externa (indumentaria, complementos, peinado, objetos utilizados...) de uno de los protagonistas de la obra.
4. Análisis justificado del género (o los géneros) a los que puede pertenecer la obra.
5. Rasgos concretos de la corriente artística o del género histórico (tragedia griega, comedia ática...), localizados en el texto en sí de la obra con ejemplos en forma de cita, y aclaración si es oportuna.

Características del examen (70 %)

Fecha: La misma del examen de la evaluación ordinaria

Estructura: Preguntas del listado del aula virtual o similares, todas ellas vinculadas a alguna/s de las lecturas de las fichas, sobre los contenidos del temario del curso completo.